

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGULAR, JUNTO CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO POR LOTES DE MATERIALES PARA OBRAS DEL PFEA 2023 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR



CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



Contenido

1. OBJETO DEL CONTRATO Y LUGAR DE SUMINISTRO.....	3
2. IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS.....	3
3. NORMAS REGULADORAS	4
4. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN, PLAZO, HORARIOS Y LUGAR DE ENTREGA	4
5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: PAGO DE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS.....	6
6. DURACIÓN DEL CONTRATO E IMPORTE DE LICITACIÓN	7
7. CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	7
CRITERIO 1: MEJOR OFERTA ECONÓMICA (60 puntos).....	8
CRITERIO 2: MEJOR PLAZO DE ENTREGA DE LOS PEDIDOS URGENTES (40 puntos).....	9
8. PLAZO DE GARANTÍA	10
9. REPRESENTANTE.....	10
10. INSPECCIÓN Y CONTROL.....	11
11. TRANSPORTES Y OTROS GASTOS.....	11
12. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LOS SUMINISTROS.	12
13. MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....	12
14. CÓDIGOS CPV.....	13
ANEXO I. Relación de materiales ordenados por lotes con expresión de sus precios.....	14
Anexo I. 1. LOTE 1 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	15
Anexo I. 2. LOTE 2 REVESTIMIENTOS PIEDRAS NATURALES.....	17
Anexo I. 3. LOTE 3 HORMIGONES.....	19
Anexo I. 4. LOTE 4 CEMENTOS	20
Anexo I. 5. LOTE 5 MATERIAL CERÁMICO.....	21
Anexo I. 6. LOTE 6 REVESTIMIENTO Y CEMENTO COLA	23
Anexo I. 7. LOTE 7 ÁRIDOS.....	24
Anexo I. 8. LOTE 8 JARDINERÍA.....	25
Anexo I. 9. LOTE 9 PINTURAS.....	26
Anexo I. 10. LOTE 10 PAVIMENTOS SINTÉTICOS.....	29
ANEXO II. MODELO PRECIOS A OFERTAR	30
LOTE 1 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	31
LOTE 2 REVESTIMIENTOS PIEDRAS NATURALES.....	33
LOTE 3 HORMIGONES.....	35
LOTE 4 CEMENTOS.....	36
LOTE 5 MATERIAL CERÁMICO.....	38
LOTE 6 REVESTIMIENTO Y CEMENTO COLA.	40
LOTE 7 ÁRIDOS.....	41
LOTE 8 JARDINERÍA.....	42
LOTE 9 PINTURAS.....	43
LOTE 10 PAVIMENTOS SINTÉTICOS.....	46



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



1. OBJETO DEL CONTRATO Y LUGAR DE SUMINISTRO.

El presente pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones técnicas por las que ha de regularse la adjudicación del suministro por lotes de diversos materiales de construcción necesarios para la ejecución de las obras municipales del PFEA 2023. Estas obras están amparadas en su totalidad por el proyecto “Proyecto básico, Ejecución y Estudio de seguridad y salud PFEA 2023 Renovación de infraestructuras y nueva pavimentación en c/ 19 de Abril de Andújar y prestación de servicios varios de competencia municipal con personal no cualificado, correspondientes al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023”

- Lote 1 Prefabricados de hormigón.
- Lote 2 Revestimientos piedras naturales.
- Lote 3 Hormigones
- Lote 4 Cementos.
- Lote 5 Material Cerámico.
- Lote 6 Revestimiento y cemento cola.
- Lote 7 Áridos.
- Lote 8 Jardinería.
- Lote 9 Pinturas.
- Lote 10 Pavimentos sintéticos.

2. IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS

Las descripciones de los materiales objeto de contratación se acompañan como Anexo I (“Listado de materiales ordenados por lotes con la expresión de sus precios unitarios”) a este Pliego, divididos en lotes de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe total de cada lote viene reflejado en el anexo I, quedando las cantidades de cada material a demanda de las necesidades que vaya requiriendo la obra y los servicios varios de competencia municipal, no estando con ello obligado el Ayuntamiento a solicitar una cantidad concreta de cada material, sino un tope de gasto por lote, estando el contratista obligado a suministrar todos los materiales y elementos que se le soliciten por el precio unitario ofertado dentro del lote.

Durante la duración del contrato, el adjudicatario se compromete a mantener los precios netos para los materiales incluidos en su oferta.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



3. NORMAS REGULADORAS

El suministro se realizará conforme a este Pliego de Prescripciones Técnicas, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con la normativa que le sea de aplicación, especialmente la siguiente:

- Reglamento general de la LCAP aprobado por RD 1098/2001 de 12 de octubre.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- La Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril en cuanto no se oponga a lo establecido en el Reglamento y en la Ley de Contratos del Sector Público.
- Por cualesquiera otras disposiciones que regulen la contratación tanto a nivel estatal como de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que resulten aplicables en el ámbito de la misma.

4. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN, PLAZO, HORARIOS Y LUGAR DE ENTREGA

El contratista dispondrá de la estructura organizativa y de personal necesaria para el correcto ejercicio del suministro contratado específicamente:

1. Horario de apertura de mañana y tarde (como mínimo de 9 a 14 y de 16 a 20 horas).
2. Teléfonos, correos electrónicos, fax, ordenadores y otros materiales y equipamientos necesarios.
3. Personal administrativo permanente en el establecimiento durante el horario de trabajo, independientemente de la atención al público y reparto.
4. Plazo de entrega de los pedidos correspondientes a suministros de **“PEDIDOS ORDINARIOS”**: Con excepción de los pedidos urgentes, que serán tratados en el párrafo siguiente, con carácter obligatorio todos los días laborables del año en Andújar, el adjudicatario del contrario deberá realizar 2 repartos diarios en los Talleres Municipales situados en Avda. de Andalucía (junto al Parque de Bomberos), a las 9:00 h y a las 12:00 h. En el reparto de las 9:00 h se entregarán los materiales correspondientes a los pedidos realizados el día anterior a partir de las 11 de la mañana. En el reparto de las 12:00 h se entregarán los materiales correspondientes a los pedidos realizados ese mismo día antes de las 11 de la mañana, según se muestra en la tabla siguiente:

SOLICITUD SUMINISTRO	HORARIO DE ENTREGA
DÍA (n) antes de las 11:00	Día (n) a las 12:00 horas
DÍA (n) a las 11:00 horas o después	Día (n+1) a las 9:00 horas

5. Plazo de entrega de los pedidos correspondientes a suministros de **“PEDIDOS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



URGENTES”: Ocasionalmente surgen necesidades de suministro de materiales que son necesarios de forma urgente, ya que de lo contrario se podría afectar al proceso de la obra e incluso a la paralización de la misma. Para estos pedidos se establece un plazo máximo de DOS (2) HORAS desde que se produce el pedido hasta la recepción del material en la obra. Dicho plazo podrá ser mejorado de forma justificada por los licitadores, lo cual será tenido en cuenta en la valoración de las propuestas.

*** Los pedidos de áridos y hormigones se solicitarán 24h antes su recepción, la cual se realizará en la franja horaria acordada con personal municipal responsable del pedido y de su recepción.**

*** Para el caso especial del Lote nº 2 Hormigones, dadas las características especiales del material, se establece un plazo máximo de 1,5 horas (hora y media) desde su fabricación en planta hasta su vertido en obra. No se admite la adición de aditivos al hormigón sin la autorización expresa del técnico responsable de la obra.**

El suministro se realizará con las siguientes condiciones:

1. La entrega se entenderá perfeccionada cuando los bienes hayan sido efectivamente recibidos por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar. Los gastos de embalaje, transporte, entrega etc., hasta el punto de entrega definido previamente por el responsable municipal del contrato, serán de la exclusiva cuenta del adjudicatario.
2. La recepción de los materiales se justificará mediante albarán suscrito por el encargado de la recepción de materiales. Dicho albarán deberá estar firmado, con DNI y nombre del empleado municipal que lo recibe y se hará constar el precio ofertado y la cantidad de bienes entregados, la fecha y la hora de entrega, así como la referencia y si se ha realizado o no comprobación material de los bienes así como el precio contratado.
3. Si el Excmo. Ayuntamiento de Andújar estimase que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, podrá rechazar los bienes, dejándolos de cuenta del adjudicatario y quedando exento de la obligación de pago. Previo a la presentación de la factura se enviará por correo electrónico los albaranes valorados al técnico encargado de supervisar las facturas, siendo obligación de los licitadores, el ofertar para esos materiales un descuento, dando lugar a un precio neto.
4. Los pedidos del material objeto del suministro se realizarán directamente al adjudicatario por el empleado público designado del área de Servicios, Infraestructuras y Urbanismo. El contratista está obligado a atender las peticiones que le lleguen. A tal efecto, antes del inicio de la vigencia del contrato, debe comunicar al Ayuntamiento los números de teléfono, fax y el correo electrónico a los que se deben remitir los pedidos en el lugar que, en cada caso designe el Ayuntamiento. También se podrá solicitar material en los almacenes del adjudicatario.
5. El contratista garantizará la atención de las peticiones de material en horario comercial. El contratista designará una persona responsable del contrato que tendrá plena disponibilidad para atender todas las cuestiones que surjan durante el mismo,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



- atendiendo a los responsables municipales del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.
6. La entrega de los bienes objeto del suministro se entenderá hecha cuando hayan sido efectivamente recibidos por el Ayuntamiento, de acuerdo con las condiciones del contrato. La entrega exigirá en todo caso un acto formal y positivo de conformidad que se reflejará en el albarán. Para la firma del albarán, la persona que hace entrega del material y el encargado municipal, deberán comprobar que el material entregado y lo especificado en el albarán se corresponde, ya que, una vez abandonado el lugar de entrega por parte de la persona que hace entrega el material, este Ayuntamiento no se hace cargo del destino de cualquier material que no se haya especificado en el albarán.
 7. Cuando los bienes no se hallen en estado de ser recibidos se hará constar así en el acto de la entrega y se darán las instrucciones precisas al adjudicatario para que remedie los defectos observados y/o proceda a la entrega de otros bienes que se encuentren en las condiciones exigibles de conformidad con lo pactado.
 8. Todos los materiales serán homologados y deberán poseer el sello de la Comunidad CE y cumplir las exigencias de normas UNE, ISO y EN que les sean de aplicación.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: PAGO DE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS.

1. El contratista se obliga a suministrar los materiales y elementos objeto del presente contrato por el precio unitario que hubiere ofertado.
2. El contratista únicamente tendrá derecho al abono de los materiales y/o elementos solicitados y realmente suministrados (en función del precio unitario ofertado por cada uno de ellos).
3. Se facturará mensualmente las unidades consumidas. Durante la duración del contrato, el adjudicatario se compromete a mantener los precios netos para los materiales incluidos en el Anexo I.
4. En ningún caso la cantidad a desembolsar por el Ayuntamiento podrá exceder del coste del contrato, por lo que la prestación del servicio se interrumpirá en el momento en que se agote el crédito presupuestario previsto.
5. En caso de que el Ayuntamiento, aconseje reducir o ampliar el consumo de materiales a suministrar, el adjudicatario no queda facultado para pedir revisión de precios por la reducción del importe total del contrato o cualquiera de sus partidas.
6. El Ayuntamiento, establecerá una política de control y seguimiento adecuada para comprobar el cumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa adjudicataria. El no cumplimiento de las mismas será objeto de penalización pudiendo ser causa de rescisión del contrato, según la gravedad de la falta.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024	
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25	

DOCUMENTO: 20242094994
 Fecha: 07/05/2024
 Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



7. La facturación se realizara conforme a la legislación vigente y normativa estatal. No se facturará con una diferencia de más de un mes desde el suministro o realización del trabajo.

6. DURACIÓN DEL CONTRATO E IMPORTE DE LICITACIÓN

El plazo total de vigencia del contrato de suministro será la duración de las obras del PFEA 2023 con efectos desde la firma del contrato y hasta que terminen estas o se agote la partida presupuestaria. Durante ese plazo se han de mantener los precios ofertados. No se admiten prórrogas.

El importe de licitación para la duración prevista del contrato se establece en la siguiente tabla:

LOTE DE SUMINISTRO DE MATERIALES	IMPORTE (€)	IVA (21%)	TOTAL IVA INCLUIDO
Lote 1 Prefabricados de hormigón	20.661,16	4.338,84	25.000,00
Lote 2 Revestimientos piedras naturales	5.785,12	1.214,88	7.000,00
Lote 3 Hormigones	37.190,08	7.809,92	45.000,00
Lote 4 Cementos.	4.132,23	867,77	5.000,00
Lote 5 Material Cerámico.	4.132,23	867,77	5.000,00
Lote 6 Revestimiento y cemento cola.	6.000,00	1.260,00	7.260,00
Lote 7 Áridos.	33.057,85	6.942,15	40.000,00
Lote 8 Jardinería.	3.454,55	725,45	4.180,00
Lote 9 Pinturas.	6.611,57	1.388,43	8.000,00
Lote 10 Pavimentos sintéticos.	5.371,90	1.128,10	6.500,00
IMPORTE TOTAL:	126.396,69	26.543,31	152.940,00

Si por cualquier causa el Excmo. Ayuntamiento de Andújar dejara de precisar la prestación del suministro sin que se hubiere agotado la partida presupuestaria, ello no supondrá derecho del adjudicatario a indemnización alguna.

Este Ayuntamiento no está obligado a consumir la totalidad del importe adjudicado, tratándose éste de un importe máximo.

Los licitadores deberán ofertar los precios netos de todos los materiales del LOTE al que se presentan, cumplimentando la tabla correspondiente del LOTE del Anexo 2.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto, realice la proposición más ventajosa para el Ayuntamiento, obteniéndose ésta de la siguiente forma:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



CRITERIO 1: MEJOR OFERTA ECONÓMICA (60 puntos)

Para el cálculo de la mejor oferta económica se tendrán en cuenta:

El **precio medio unitario de los materiales recogidos en el Anexo I.**

Se cuantificará la oferta según la bajada de los precios unitarios que se recogen en el listado de materiales definido en los Anexo I y II. La puntuación máxima será de 60 puntos. Para valorar este apartado, se calculará la suma total de los precios unitarios ofertados en la columna "PRECIO OFERTA" del Anexo II debidamente cumplimentado, y se calculará el precio medio unitario ofertado con respecto al precio medio unitario de licitación, procedente de la suma promedio de la columna "PRECIO LICITACIÓN" del citado Anexo, aplicando la siguiente fórmula:

$$\%baja = \frac{PML - PMO}{PML}$$

Donde:

%baja; es el porcentaje de baja obtenido por la oferta del licitador que se evalúa.

PML; es el Precio Promedio de Licitación.

PMO; es el Precio Promedio de la oferta que se evalúa.

Aquel licitador que ofrezca un porcentaje de baja mayor, recibirá la máxima puntuación, es decir, 60 puntos.

El resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$Pb = 60 \times \frac{\%baja}{\%baja \max}$$

Donde:

Pb; es la puntuación obtenida en este apartado por la oferta de cada licitador.

%baja; es el porcentaje de baja obtenido por cada licitador.

%baja max; es el porcentaje de baja obtenido por la oferta más económica de las presentadas.

NOTA: Para que la oferta se considere válida todos los precios ofertados deberán ser iguales o inferiores al precio unitario de licitación establecido para cada producto del listado del Anexo I. Será motivo de exclusión del procedimiento la existencia de algún precio ofertado por encima del precio de licitación, así como la omisión de uno o varios precios de productos, o que estos se hayan valorado igual a CERO euros.

Se deberá licitar por lotes completos, no pudiendo realizar una oferta parcial de éstos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25



DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



Las cantidades de cada material irá en función de la demanda de las necesidades que vaya requiriendo la obra y los servicios varios de competencia municipal, no estando obligado el Ayuntamiento a solicitar una cantidad concreta de cada material, sino un tope de gasto por lote, estando el contratista obligado a suministrar todos los materiales y elementos que se le soliciten por el precio unitario ofertado dentro del lote, manteniéndose siempre el precio unitario ofertado, no pudiendo el adjudicatario reclamar en este sentido.

CRITERIO 2: MEJOR PLAZO DE ENTREGA DE LOS PEDIDOS URGENTES (40 puntos)

Obtendrán 0 puntos las empresas que oferten el plazo máximo de entrega para pedidos urgentes establecido en el presente PPT (2 horas), y serán excluidas aquellas ofertas que propongan un plazo de entrega superior al exigido, así como aquellas ofertas no debidamente justificadas.

Se otorgará la máxima puntuación de este apartado (40 puntos) aquellas ofertas que propongan el menor plazo de entrega, considerándose como plazo mínimo 30 minutos, el cálculo de la puntuación de las restantes ofertas se hará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_{(i)} = P_m * \left(1 + \frac{R(\min) - R_i}{R_{max}} \right)$$

Donde:

- Pi: puntuación de la oferta que se valora
 Pm: puntuación máxima (40 puntos)
 R(min): tiempo de entrega en minutos de la mejor oferta, entendiendo como mejor oferta aquella que oferte un tiempo de entrega más corto.
 Ri: tiempo de entrega en minutos de la oferta que se valora.
 Rmax: Tiempo máximo de entrega en minutos exigidas en el pliego de condiciones técnicas (120 min).

Para el establecimiento del tiempo de entrega (Ri), los ofertantes deberán tener en cuenta y especificar en su oferta los siguientes factores:

- Tiempo de preparación del pedido.
- Tiempo de transporte.
- Tiempo para imprevistos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
 Fecha: 07/05/2024
 Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



El empate entre ofertas tras la aplicación de los criterios de valoración se resolverá de conformidad con lo establecido en el artículo 147.2 de la LCSP/2017.

8. PLAZO DE GARANTÍA

El objeto del contrato quedará sujeto a un plazo de garantía de **DOS AÑOS** a contar desde la fecha de recepción o conformidad del suministro.

Transcurrido el plazo de garantía sin que se hayan formulado reparos a los suministros ejecutados, quedará extinguida la responsabilidad del contratista.

Durante el periodo de garantía el contratista estará obligado a subsanar, a su costa, todas las deficiencias que se puedan observar en los bienes suministrados, con independencia de la consecuencia que se pudieran derivar de las responsabilidades en que hubiere podido incurrir, de acuerdo a lo establecido en el presente pliego y en la LCSP.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, la Administración podrá exigir al contratista la reposición de los que resulten inadecuados, o la reparación de los mismos, si ésta fuese suficiente.

Si el Ayuntamiento, durante el plazo de garantía concluyera, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no será bastante para lograr el fin podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista, quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

9. CRITERIOS DE SOLVENCIA

En cumplimiento del art. 74 y siguientes de la LCSP, la solvencia económica y financiera exigible al contratista será la correspondiente al art. 87.1b (Seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 30.000 €).

La solvencia técnica o profesional exigida atenderá al art. 90.1a de la LCSP, y consistirá en la presentación de una relación de los principales suministros realizados de los últimos 3 años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros se acreditarán mediante los certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste.

10. REPRESENTANTE.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



El suministrador designará una persona con poder y capacidad suficiente para representarle en sus comunicaciones con el Ayuntamiento, dando su acreditación y los datos para comunicarse con él al formalizar el contrato.

Las comunicaciones que haya de realizar el adjudicatario al Ayuntamiento por causa de la ejecución del contrato se realizarán entre el representante de aquél y el personal municipal, salvo aquellas cuestiones que deban efectuarse directamente ante el Órgano de Contratación. Las comunicaciones deberán realizarse ordinariamente por fax, correo ordinario o correo electrónico, sin perjuicio de las comunicaciones telefónicas para cuestiones que requieran mayor inmediatez.

El cambio de representante deberá ser comunicado a la otra parte, con quince días de antelación.

11. INSPECCIÓN Y CONTROL.

El control de calidad tanto de los materiales se desarrollará por el adjudicatario de acuerdo con su propio sistema interno de control de calidad, sin perjuicio de la potestad del Ayuntamiento de verificar en cualquier momento la realización por parte del empresario de dichos controles de calidad.

Todos aquellos materiales y productos dentro del presente pliego de prescripciones técnicas como parte de las instalaciones de construcción serán de marcas de calidad y cumplirán la normativa aplicable UNE, EN, CEI, CE, AENOR, etc. Y dispondrán de documentación que lo acredite. Sus características se ajustarán a la normativa vigente. El responsable del contrato podrá solicitar muestras de los materiales a emplear y sus certificados de calidad, ensayos y pruebas de laboratorios, rechazando, retirando y solicitando su reemplazo, aunque hayan sido servidos previamente, y que a su parecer perjudiquen en cualquier grado el aspecto, seguridad o bondad del elemento.

El adjudicatario deberá aportar, en el caso que el Ayuntamiento se lo solicite, copia de los certificados de fabricación y calidad, declaraciones de conformidad donde figuren los resultados de los ensayos realizados durante el proceso de fabricación, señalando que cumplen con las normas que corresponda a cada tipo de material.

El adjudicatario estará obligado a la corrección inmediata de los defectos o irregularidades que se detecten en esas inspecciones, sin derecho a indemnización por ello.

Además, para cada elemento nuevo que no haya sido previamente servido, se deberá aportar junto con los materiales, las indicaciones técnicas necesarias para su correcto uso, debiendo marcarse con las siguientes indicaciones mínimas:

- Identificación del fabricante
- Marca y modelo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024	07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 14:37:25	

DOCUMENTO: 20242094994
 Fecha: 07/05/2024
 Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



- Cualquier otra indicación referente al uso específico del material, asignado al fabricante.
- Estos materiales nuevos deberán ser aprobados por el responsable del contrato

Todos los materiales y sus componentes estarán garantizados como mínimo un año contra todo defecto de fabricación o transporte, desde la fecha de entrega de cada suministro.

12. TRANSPORTES Y OTROS GASTOS.

Los licitadores deberán tener en cuenta, en la presentación de las ofertas, que los precios resultantes han de incluir, en todo caso, el transporte, carga y descarga y demás gastos inherentes al suministro.

Los gastos inherentes a las devoluciones y sustituciones de productos correrán a cargo la empresa adjudicataria.

Los licitadores adoptaran los medios de transporte, carga y descarga adecuados a la realidad física del lugar de suministro y normativa del municipio de Andújar. Para ello deberán obtener la información necesaria y en su caso obtener y sufragar los oportunos permisos o autorizaciones.

Los licitadores estarán obligados a cumplir cuantas normativas nacionales, autonómicas y ordenanzas municipales en materia de tráfico y transporte les sean de aplicación asumiendo en su caso la responsabilidad y coste derivado de su incumplimiento.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LOS SUMINISTROS.

El adjudicatario de los suministros deberá adoptar, en todo momento, las medidas de seguridad y salud precisas para garantizar que la ejecución de los suministros no ocasione daños o perjuicios a los operarios en los procesos necesarios para la ejecución del contrato.

El adjudicatario deberá cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en todas las operaciones de fabricación, transporte y suministro.

Las operaciones de transporte, descarga, desembalaje, montaje e instalación de los bienes objeto del suministro estarán convenientemente señalizadas y protegidas para reducir en la medida de lo posible los daños y accidentes. Se dará cuenta al Responsable municipal del contrato de las medidas de seguridad, protección y señalización adoptadas en este sentido.

Será obligación del contratista indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros o al Ayuntamiento como consecuencia de las operaciones que requieren la ejecución del contrato. Esta responsabilidad estará garantizada mediante el correspondiente seguro de Responsabilidad Civil con la cobertura prevista, sin perjuicio del alcance de la responsabilidad total en los términos señalados en la misma.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



14. MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Todos los trabajos y materiales relacionados con la ejecución de los contratos suscritos al amparo del presente se realizarán adoptando protocolos de protección y calidad medioambiental exigibles de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Deberá poder acreditar el cumplimiento de la normativa aplicable si fuese requerido para ello por el Ayuntamiento.

En la entrega y, en su caso, instalación de los bienes objeto del contrato, el proveedor deberá garantizar como mínimo la realización de las operaciones correspondientes respetando los niveles sonoros y de vibraciones establecidos en la normativa vigente y el tratamiento adecuado de los materiales de embalaje de los bienes y de las piezas desechables.

15. CÓDIGOS CPV.

Se establecen los siguientes códigos:

Lote 1. Prefabricados de hormigón.

44100000-1 Materiales de construcción y elementos afines

Lote 2. Revestimientos piedras naturales.

44910000-2 Piedra para construcción.

Lote 3. Hormigones.

44114000-2 Hormigón

Lote 4. Cementos.

44111200-3 Cemento

Lote 5. Material cerámico.

44111100-2 Ladrillos

Lote 6 Revestimiento y cemento cola.

44111300-4 Cerámica

44111200-3 Cemento

Lote 7. Áridos.

14210000-6 Grava, arena, piedras machacadas y agregados

Lote 8 Jardinería.

03110000-5 Cultivos, productos comerciales de jardinería y horticultura

Lote 9 Pinturas.

44810000-1 Pinturas



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

CSV: /7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



Lote 10 Pavimentos sintéticos.
44113100-6 Materiales de pavimentación

En Andújar (fecha y firma electrónica)

LOS TÉCNICOS MUNICIPALES



CSV: 7E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37





ANEXO I. Relación de materiales ordenados por lotes con expresión de sus precios.

****A TENER EN CUENTA:** Cualquier posible referencia a una marca, modelo, fabricante, origen o características propias de una marca se han de entender a modo de referencia y descripción del material debiéndose de ofertar un material similar o equivalente, de la misma calidad o superior y compatible funcional y estéticamente.

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20242094994
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25		Fecha: 07/05/2024 Hora: 14:37



Anexo I. 1. LOTE 1 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	m2	Baldosa de hormigón doble capa, abujardado 40x40x4 cm. Homologada uso peatonal exterior	7,10
2	m	Bordillo hormigón h-400 bicapa 17x28x100 cm	4,20
3	m	Bordillo hormigón h-400 bicapa 17x28x50 cm	4,20
4	m	Bordillo de jardín hormigón h-400 de color rojo y cara superior redondeada o achaflanada, de 50x20 cm	3,80
5	m	Bordillo hormigón bicapa recto 10x20x100 cm	4,00
6	m2	Adoquín gris granallado, hormigón vibrado de 20x10x6 cm	9,80
7	m2	Adoquín gris granallado, hormigón y virado 20x10x8 cm	10,50
8	m	Vigueta Semirresistente de hormigón para luces hasta 7 metros y canto de forjado hasta 35+5	6,95
9	ud	Vigueta Autorresistente de hormigón para luces hasta 7 metros y hasta 35+5	17,00
10	ud	Alcorque cuadrado, pieza prefabricada hormigón bicapa 80x80 cm y 40 cm diámetro interior en color a definir por Ayuntamiento	15,00
11	ud	Teja base curva de hormigón con las siguientes características: Impermeable. Resistencia a flexión >2300 N. Resistencia al fuego CLASE A. UNE EN 490. Color a definir por Ayuntamiento.	0,96
12	ud	Teja cumbre de hormigón con las siguientes características: Impermeable. Resistencia a flexión >2300 N. Resistencia al fuego CLASE A. UNE EN 490. Color a definir por Ayuntamiento.	3,25
13	ud	Teja de hormigón plana "Evolution" para pendientes pronunciadas. UNE EN 490. Conductividad térmica 1,2 Kcal/m.h.°C. Reacción al fuego A2-sl, d0	2,70
14	m2	Baldosa hidráulica tipo pizarrosa 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Peso 90 kg/m2. Color a definir por Ayuntamiento.	7,50
15	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado pulido de dimensiones 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	7,50
16	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado pulido de dimensiones 30x30x4 cm, homologada para uso	6,50

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



		peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	
17	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado sin pulir de dimensiones 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	6,50
18	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado sin pulir de dimensiones 30x30x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	6,50
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			6,89



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



Anexo I. 2. LOTE 2 REVESTIMIENTOS PIEDRAS NATURALES

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	m2	Mármol crema acabado pulido e=3 cm	140,00
2	m2	Mármol crema acabado apomazado e=3 cm	140,00
3	m2	Mármol crema acabado envejecido e=3 cm	140,00
4	m2	Mármol crema acabado abujardado e=3 cm	140,00
5	m2	Mármol crema acabado flameado e=3 cm	140,00
6	m2	Mármol blanco acabado pulido e=3 cm	180,00
7	m2	Mármol blanco acabado apomazado e=3 cm	180,00
8	m2	Mármol blanco acabado envejecido e=3 cm	180,00
9	m2	Mármol blanco acabado abujardado e=3 cm	180,00
10	m2	Mármol blanco acabado flameado e=3 cm	180,00
11	m2	Granito gris acabado pulido e=3 cm	140,00
12	m2	Granito gris acabado apomazado e=3 cm	140,00
13	m2	Granito gris acabado envejecido e=3 cm	140,00
14	m2	Granito gris acabado abujardado e=3 cm	140,00
15	m2	Granito gris acabado flameado e=3 cm	140,00
16	m2	Baldosa mármol crema acabado pulido e=2 cm 60x40x2	70,00
17	m2	Baldosa mármol crema acabado apomazado e=2 cm 60x40x2	70,00
18	m2	Baldosa mármol crema acabado envejecido e=2 cm 60x40x2	70,00
19	m2	Baldosa mármol crema acabado abujardado e=2 cm 60x40x2	70,00
20	m2	Baldosa mármol crema acabado flameado e=2 cm 60x40x2	70,00
21	m2	Baldosa mármol blanco acabado pulido e=2 cm 60x40x2	70,00
22	m2	Baldosa mármol blanco acabado apomazado e=2 cm 60x40x2	70,00
23	m2	Baldosa mármol blanco acabado envejecido e=2 cm 60x40x2	70,00
24	m2	Baldosa mármol blanco acabado abujardado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
25	m2	Baldosa mármol blanco flameado acabado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
26	m2	Baldosa granito gris acabado pulido e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
27	m2	Baldosa granito gris acabado apomazado e=3 cm. Largo y	70,00

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



		ancho a definir por Ayuntamiento.	
28	m2	Baldosa granito gris acabado envejecido e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
29	m2	Baldosa granito gris acabado abujardado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
30	m2	Baldosa granito gris acabado flameado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00
31	m	Peldaño formado por huella y tabica de granito gris, con 2 cm de bocel e=3cm	140,00
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			112,58



FIRMANTE - FECHA



Anexo I. 3. LOTE 3 HORMIGONES

Orden ud		Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	m3	Hormigón HM-20/B/22/I central	83,00
2	m3	Hormigón HA-25/B/22/IIA central	85,00
3	m3	Hormigón HA-30/B/22/IIA central	90,00
4	Ud	Incremento consistencia fluida/liquida por m3 de hormigón	5,00
5	Ud	Incremento cemento sulforresistente por m3 de hormigón	5,00
6	Ud	Incremento árido 06/12 mm por m3 de hormigón	3,00
7	Ud	Incremento hidrófugo por m3 de hormigón	3,00
8	Ud	Incremento anticongelante por m3 de hormigón	3,00
9	Ud	Incremento fibra de polipropileno por m3 de hormigón	3,00
10	Ud	Incremento retardante o acelerante por m3 de hormigón	3,00
11	Ud	Carga incompleta por m3 de hormigón	10,00
12	Ud	Bombeo por m3 de hormigón (Volumen entre <16m3)	8,00
13	Ud	Bombeo por m3 de hormigón (Volumen entre >=16m3)	7,00
14	Ud	Bombeo D-200 por m3 de hormigón	83,00
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			27,93

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20242094994
RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25		Fecha: 07/05/2024 Hora: 14:37



Anexo I. 4. LOTE 4 CEMENTOS

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	ud	Saco de 25 kg Cemento Portland gris con caliza, de resistencia media 32,5 MPa a 28 días Indicado para: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de morteros y hormigones para albañilería en general. • Estabilización de suelos y suelo-cemento. • Solados de pavimentos. 	4,00
2	ud	Saco de 20 kg Cemento rápido ultra - Conglomerante de fraguado rápido. Diseñado como regulador de fraguado y endurecimiento para confección de morteros de fraguado rápido con alta resistencia y estabilidad dimensional.	14,80
3	ud	Saco de 18kg Yeso controlado en polvo con granulometría gruesa y de fraguado controlado. De aplicación manual. Idóneo para todo tipo de obras de albañilería, guarnecidos en revestimientos continuos de interior.	2,65
4	ud	Saco de 18kg Yeso manual rápido indicado para trabajos de recubrimiento de rozas, regatas, sujeción de tabiques, reglas, aplicación de pequeños retales, recibido de elementos de obra etc.	2,55
5	ud	Saco de 25 kg Cemento Portland gris con caliza, de resistencia media 42,5 MPa a 28 días	5,00
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			5,80

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



Anexo I. 5. LOTE 5 MATERIAL CERÁMICO

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	ud	Ladrillo cerámico perforado tosco 10x22x10 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,20
2	ud	Ladrillo cerámico hueco 4 3.5x22x10 Tolerancias valor medio, longitud y anchura (T _m): +/- 1 cm Rango: Rm Volumen neto: 660 cm ³ Porcentaje de huecos: 40 %	0,12
3	ud	Ladrillo cerámico hueco 7 3.5x22x10 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,16
4	ud	Ladrillo cerámico triple 30x15x11 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,36
5	ud	Bloque Termocerámico e=14cm Aislamiento acústico de 46,5 a 52dB. Resistencia mecánica superior a 12,5 N/mm ² . Resistencia al fuego. Impermeabilidad al agua de lluvia y permeabilidad al vapor de agua.	0,92
6	ud	Rasillón cerámico 100cm	1,45
7	ud	Ladrillo doble 7 30x15x7 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,27
8	ud	Ladrillo macizo 5 cara vista rojo Bailén o equivalente	0,57

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



9	m2	Adoquín cerámico caras rectas, con acabado liso o rayado de aspecto rústico, color rojo, aristas biseladas, de 20x10x5 cm	28,00
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			3,56

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
 Fecha: 07/05/2024
 Hora: 14:37



Anexo I. 6. LOTE 6 REVESTIMIENTO Y CEMENTO COLA

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	m2	Pavimento gres porcelánico 20x120 cm efecto madera natural C1.	18,00
2	m2	Pavimento gres porcelánico 60x60 cm mate C1	11,80
3	m2	Pavimento gres 41x41x2,3cm	8,00
4	m2	Azulejo cerámico liso brillo/mate 30x50 cm	10,50
5	m2	Azulejo porcelánico liso brillo/mate 20x50cm	10,50
6	ud	Saco cemento cola porcelánico flexible c2 te s1 25 kg	26,50
7	ud	Cemento cola especial bdb-p c1te blanco 25 kg	8,56
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			13,41

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



Anexo I. 7. LOTE 7 ÁRIDOS

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	tn	Arena lavada 0.5 (mm)	9,50
2	tn	Chino lavado (todas granulometrías)	6,00
3	tn	Arena molida 0.5 (mm)	9,50
4	tn	Chino molido (todas granulometrías)	6,00
5	tn	Zahorra artificial Z25 Caliza	8,80
6	tn	Frente Cantera Natural	5,00
7	tn	Arena 0.6 (mm)	9,50
8	tn	Grava “chino” 6-12 (mm)	6,00
9	tn	Grava “chino” 12-25 (mm)	6,00
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			7,37

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



Anexo I. 8. LOTE 8 JARDINERÍA

Lote 8 Jardinería.			
Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	ud	Citrus aurantium 14/16 cont.	125,00
2	ud	Chamaerops excelsa 2,5 m tronco	220,00
3	ud	Euonymus jap. Albomarginatus 15l	25,00
4	ud	Plantas de temporada m-12	1,60
5	ud	Callistemon leavis copa c-30	30,00
6	ud	Pittosporum tob.nana c-5l vdp	8,50
7	m2	Césped natural en rollos o tepes, rollo de 2,50 m x 0,40 m. con un espesor de 3 cm aproximadamente, y con un peso alrededor de 15-20 kg	22,50
8	ud	Saco de 5kg de mezcla de semilla para césped de gran Resistencia	42,50
9	m3	Tierra vegetal cribada, suministrada a granel.	23,70
10	kg	Mantillo limpio cribado	0,50
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			49,93

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



Anexo I. 9. LOTE 9 PINTURAS

Orden ud		Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)
1	ud	Pintura plástica interior monocapa. Colores varios. Envase 2.5 Litros.	18,38
2	ud	Pintura plástica interior monocapa. Colores varios. Envase 5 Litros.	22,05
3	ud	Revestimiento liso albero. Envase 15 Litros	36,75
4	ud	Revestimiento fachadas color blanco. Envase 15 Litros	32,76
5	ud	Revestimiento elastómero blanco. Envase 15 Litros	52,50
6	ud	Imprimación selladora. Envase 4 Litros	44,63
7	ud	Imprimación multiuso blanca. Envase 2.5 Litros	46,20
8	ud	Fijador a base de copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Para fachadas. Envase 4 Litros.	28,25
9	ud	Esmalte antioxidante de secado rápido de aplicación directa sobre acero, sin imprimación. Interior / exterior. Envase 4 Litros.	56,70
10	ud	Disolvente universal. Envase 5 Litros.	12,60
11	ud	Disolvente universal. Envase 25 Litros.	46,20
12	ud	Decapante gel . Quitapinturas. Envase 1Kg.	10,34
13	ud	Esmalte sintético para metal satinado. Colores varios. Envase 750cc.	9,87
14	ud	Tratamiento protector de la madera hidrofugante, impregnante, base resinas alcídicas. Contra humedad, intemperie y radiaciones solares. Envase 4 Litros.	53,13
15	ud	Esmalte sintético de alta calidad y decoración a base de pigmentos de alta solidez y resinas alcídicas modificadas. Colores varios. Envase 4 Litros.	34,86
16	ud	Esmalte sintético de alta calidad y decoración a base de pigmentos de alta solidez y resinas alcídicas modificadas. Colores varios. Envase 750 cc.	8,61
17	ud	Pintura plástica, interior y exterior a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos de alta solidez. Colores varios. Envase 4 Litros.	17,22
18	ud	Pintura plástica, interior y exterior a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos de alta solidez. Envase 15 Litros.	53,13

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



19	ud	Pintura plástica base para tintadas. Envase 4 litros.	25,20
20	ud	Pintura plástica base para tintadas. Envase 15 litros.	75,60
21	ud	Tintada para pintura plástica colores suaves para 4 litros.	23,10
22	ud	Tintada para pintura plástica colores medios para 4 litros.	29,40
23	ud	Tintada para pintura plástica colores fuertes para 4 litros.	37,80
24	ud	Tintada para pintura plástica colores suaves para 15 litros.	47,25
25	ud	Tintada para pintura plástica colores medios para 15 litros.	63,00
26	ud	Tintada para pintura plástica colores fuertes para 15 litros.	84,00
27	ud	Pintura decorativa mate resinas acrílico vinílicas base acuosa ext/int. Blanco. Envase 15 Litros.	63,00
28	ud	Pintura decorativa mate resinas acrílico vinílicas base acuosa ext/int. Blanco. Envase 4 Litros.	18,90
29	ud	Pintura de piscinas a base de resinas de clorocaucho. Color azul cielo. Envase 15 Litros.	109,20
30	ud	Imprimación industrial antioxidante. Varios colores. Envase 5 Kg	23,63
31	ud	Imprimación industrial antioxidante. Varios colores. Envase 25 Kg.	68,25
32	ud	Pasta temple liso y gotelé. Saco 20 Kg.	8,40
33	ud	Masilla en polvo para alisar y reparar superficies. Saco 15 Kg.	19,95
34	ud	Pintura metálica negro forja y gris. Envase 4 Litros.	37,80
35	ud	Esmalte metalizado varios colores. Envase 4 Litros.	29,40
36	ud	Rollo papel con cinta 15*45cm. Unidad.	2,26
37	ud	Cinta creppe 25mm. Rollo.	1,10
38	ud	Pintura acrílica ciudad amarilla/blanca. Envase 4 Litros.	36,75
39	ud	Pintura acrílica ciudad amarilla/blanca. Envase 25 Litros.	99,75
40	ud	Papel de lija varios granos. Pliego unidad.	0,95
41	ud	Taco lija varios granos. Unidad.	1,05
42	ud	Almohadilla lija varios granos. Unidad.	1,05
43	ud	Rodillo hilo nº 22. Unidad.	5,25
44	ud	Prolongador para rodillo 2 metros aluminio. Unidad.	10,40
45	ud	Prolongador para rodillo 4 metros aluminio. Unidad.	14,07



46	ud	Minirrodillo nº 6 perlón. Completo. Unidad.	2,21
47	ud	Minirrodillo nº 12 perlón. Completo. Unidad.	3,57
48	ud	Paletina triple mango nº 18. Unidad.	2,47
49	ud	Paletina triple mango nº 27. Unidad.	3,13
50	ud	Paletina triple mango nº 36. Unidad.	4,99
51	ud	Colorante liquido al agua. Diversos colores. Envase 500 cc.	10,92
52	ud	Colorante liquido al agua. Diversos colores. Envase 1 Litro.	17,22
53	ud	Laminas cubretodo plástico 4 x 5 metros. Unidad.	7,25
54	ud	Barniz sintético brillante transparente. Envase 4 litros.	46,20
55	ud	Barniz sintético satinado transparente. Envase 4 litros.	46,20
56	ud	Tintes madera, varios colores. Envase 750 cc.	11,03
57	ud	Tintes madera, varios colores. Envase 4 litros.	52,50
58	ud	Fondo nitrocelulósico. Envase 4 litros.	46,20
59	ud	Brocha prensada nº 12. Unidad.	7,25
60	ud	Brocha encaladora nº 6. Unidad.	11,34
61	ud	Barniz metales. Envase 750 cc.	11,50
62	ud	Fieltro para suelos. Rollo. Unidad.	20,90
63	ud	Cinta con papel 30x45m. Rollo. Unidad.	3,26
64	ud	Señalización vial masilla dos componentes amarilla 15kg. DOSCRIL o equivalente. Con catalizador de aceleración de fraguado	50,03
65	ud	Señalización vial masilla dos componentes blanca 15kg. DOSCRIL o equivalente. Con catalizador de aceleración de fraguado.	50,03
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			29,68



Anexo I. 10. LOTE 10 PAVIMENTOS SINTÉTICOS

<i>Lote 10 Pavimentos sintéticos.</i>			
Orden ud			Precio unitario (IVA no incluido)
Concepto			
1	kg	Gránulos de caucho reciclado SBR de color negro	0,98
2	kg	Gránulos de caucho EPDM (colores)	3,10
3	kg	Gránulos de caucho encapsulado	1,90
4	kg	Resina ligante de poliuretano monocomponente	6,80
5	ud	Loseta de caucho reciclado SBR, prensado y teñido, con juntas ensambladas. 50x50x4 cm	9,55
6	m2	Césped artificial, altura 14mm, 7.200 puntadas/m2, 2.030 gr/m2. Colores (rosa, verde, rojo, negro, azul, amarillo, blanco y naranja)	23,95
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN (PML)			7,71

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



ANEXO II. MODELO PRECIOS A OFERTAR

Los licitadores deberán ofertar los precios netos de todos los materiales del LOTE al que se presentan, cumplimentando la tabla correspondiente a dicho lote.

Para que la oferta se considere válida todos los precios ofertados deberán ser iguales o inferiores al precio unitario de licitación establecido para cada producto. Será motivo de exclusión del procedimiento la existencia de algún precio ofertado por encima del precio de licitación, así como la omisión de uno o varios precios de productos, o que estos se hayan valorado igual a CERO euros.

Se deberá licitar por lotes completos, no pudiendo realizar una oferta parcial de éstos.

Las cantidades de cada material irá en función de la demanda de las necesidades que vaya requiriendo la obra y los servicios varios de competencia municipal, no estando obligado el Ayuntamiento a solicitar una cantidad concreta de cada material, sino un tope de gasto por lote, estando el contratista obligado a suministrar todos los materiales y elementos que se le soliciten por el precio unitario ofertado dentro del lote, manteniéndose siempre el precio unitario ofertado, no pudiendo el adjudicatario reclamar en este sentido.



FIRMANTE - FECHA



LOTE 1 PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	m2	Baldosa de hormigón doble capa, abujardado 40x40x4 cm. Homologada uso peatonal exterior	7,10	
2	m	Bordillo hormigón h-400 bicapa 17x28x100 cm	4,20	
3	m	Bordillo hormigón h-400 bicapa 17x28x50 cm	4,20	
4	m	Bordillo de jardín hormigón h-400 de color rojo y cara superior redondeada o achaflanada, de 50x20 cm	3,80	
5	m	Bordillo hormigón bicapa recto 10x20x100 cm	4,00	
6	m2	Adoquín gris granallado, hormigón vibrado de 20x10x6 cm	9,80	
7	m2	Adoquín gris granallado, hormigón y virado 20x10x8 cm	10,50	
8	m	Vigueta Semirresistente de hormigón para luces hasta 7 metros y canto de forjado hasta 35+5	6,95	
9	ud	Vigueta Autorresistente de hormigón para luces hasta 7 metros y hasta 35+5	17,00	
10	ud	Alcorque cuadrado, pieza prefabricada hormigón bicapa 80x80 cm y 40 cm diámetro interior en color a definir por Ayuntamiento	15,00	
11	ud	Teja base curva de hormigón con las siguientes características: Impermeable. Resistencia a flexión >2300 N. Resistencia al fuego CLASE A. UNE EN 490. Color a definir por Ayuntamiento.	0,96	
12	ud	Teja cumbrera de hormigón con las siguientes características: Impermeable. Resistencia a flexión >2300 N. Resistencia al fuego CLASE A. UNE EN 490. Color a definir por Ayuntamiento.	3,25	
13	ud	Teja de hormigón plana "Evolution" para pendientes pronunciadas. UNE EN 490. Conductividad térmica 1,2 Kcal/m.h.°C. Reacción al fuego A2-sl, d0	2,70	
14	m2	Baldosa hidráulica tipo pizarrosa 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Peso	7,50	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



		90 kg/m2. Color a definir por Ayuntamiento.		
15	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado pulido de dimensiones 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	7,50	
16	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado pulido de dimensiones 30x30x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	6,50	
17	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado sin pulir de dimensiones 40x40x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	6,50	
18	m2	Baldosa hidráulica de tacos acabado sin pulir de dimensiones 30x30x4 cm, homologada para uso peatonal exterior. Número de tacos y color a definir por Ayuntamiento.	6,50	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			6,89	



LOTE 2 REVESTIMIENTOS PIEDRAS NATURALES

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	m2	Mármol crema acabado pulido e=3 cm	140,00	
2	m2	Mármol crema acabado apomazado e=3 cm	140,00	
3	m2	Mármol crema acabado envejecido e=3 cm	140,00	
4	m2	Mármol crema acabado abujardado e=3 cm	140,00	
5	m2	Mármol crema acabado flameado e=3 cm	140,00	
6	m2	Mármol blanco acabado pulido e=3 cm	180,00	
7	m2	Mármol blanco acabado apomazado e=3 cm	180,00	
8	m2	Mármol blanco acabado envejecido e=3 cm	180,00	
9	m2	Mármol blanco acabado abujardado e=3 cm	180,00	
10	m2	Mármol blanco acabado flameado e=3 cm	180,00	
11	m2	Granito gris acabado pulido e=3 cm	140,00	
12	m2	Granito gris acabado apomazado e=3 cm	140,00	
13	m2	Granito gris acabado envejecido e=3 cm	140,00	
14	m2	Granito gris acabado abujardado e=3 cm	140,00	
15	m2	Granito gris acabado flameado e=3 cm	140,00	
16	m2	Baldosa mármol crema acabado pulido e=2 cm 60x40x2	70,00	
17	m2	Baldosa mármol crema acabado apomazado e=2 cm 60x40x2	70,00	
18	m2	Baldosa mármol crema acabado envejecido e=2 cm 60x40x2	70,00	
19	m2	Baldosa mármol crema acabado abujardado e=2 cm 60x40x2	70,00	
20	m2	Baldosa mármol crema acabado flameado e=2 cm 60x40x2	70,00	
21	m2	Baldosa mármol blanco acabado pulido e=2 cm 60x40x2	70,00	
22	m2	Baldosa mármol blanco acabado apomazado e=2 cm 60x40x2	70,00	
23	m2	Baldosa mármol blanco acabado envejecido e=2 cm 60x40x2	70,00	
24	m2	Baldosa mármol blanco acabado abujardado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
25	m2	Baldosa mármol blanco flameado acabado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



26	m2	Baldosa granito gris acabado pulido e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
27	m2	Baldosa granito gris acabado apomazado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
28	m2	Baldosa granito gris acabado envejecido e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
29	m2	Baldosa granito gris acabado abujardado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
30	m2	Baldosa granito gris acabado flameado e=3 cm. Largo y ancho a definir por Ayuntamiento.	70,00	
31	m	Peldaño formado por huella y tabica de granito gris, con 2 cm de bocel e=3cm	140,00	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			112,58	



LOTE 3 HORMIGONES

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	m3	Hormigón HM-20/B/22/I central	83,00	
2	m3	Hormigón HA-25/B/22/IIA central	85,00	
3	m3	Hormigón HA-30/B/22/IIA central	90,00	
4	Ud	Incremento consistencia fluida/liquida por m3 de hormigón	5,00	
5	Ud	Incremento cemento sulforresistente por m3 de hormigón	5,00	
6	Ud	Incremento árido 06/12 mm por m3 de hormigón	3,00	
7	Ud	Incremento hidrófugo por m3 de hormigón	3,00	
8	Ud	Incremento anticongelante por m3 de hormigón	3,00	
9	Ud	Incremento fibra de polipropileno por m3 de hormigón	3,00	
10	Ud	Incremento retardante o acelerante por m3 de hormigón	3,00	
11	Ud	Carga incompleta por m3 de hormigón	10,00	
12	Ud	Bombeo por m3 de hormigón (Volumen entre <16m3)	8,00	
13	Ud	Bombeo por m3 de hormigón (Volumen entre >=16m3)	7,00	
14	Ud	Bombeo D-200 por m3 de hormigón	83,00	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			27,93	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 4 CEMENTOS.

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	ud	<p>Saco de 25 kg Cemento Portland gris con caliza, de resistencia media 32,5 MPa a 28 días Indicado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de morteros y hormigones para albañilería en general. • Estabilización de suelos y suelo-cemento. • Solados de pavimentos. 	4,00	
2	ud	<p>Saco de 20 kg Cemento rápido ultra - Conglomerante de fraguado rápido. Diseñado como regulador de fraguado y endurecimiento para confección de morteros de fraguado rápido con alta resistencia y estabilidad dimensional. Características y aplicaciones Aplicación como pasta pura o mezcla. Ajuste de fraguado mediante adicción de retardador. Como pasta: -Fijación de pernos y cuñas. -Obtención de pérdidas de agua. -Regulador de fraguado en morteros. Como mortero: -Pequeñas reparaciones del hormigón y pavimentos. -Fijación y posicionamiento de registros, tuberías, dinteles, cajas de registro, etc. -Albañilería rápida, rejuntado y rehabilitación. -Presentación, uniones y aristas</p>	14,80	
3	ud	<p>Saco de 18kg Yeso controlado en polvo con granulometría gruesa y de fraguado controlado. De aplicación manual. Idóneo para todo tipo de obras de albañilería, guarnecidos en revestimientos continuos de interior.</p>	2,65	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



4	ud	Saco de 18kg Yeso manual rápido indicado para trabajos de recubrimiento de rozas, regatas, sujeción de tabiques, reglas, aplicación de pequeños retales, recibido de elementos de obra etc.	2,55	
5	ud	Saco de 25 kg Cemento Portland gris con caliza, de resistencia media 42,5 MPa a 28 días	5,00	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			5,80	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 5 MATERIAL CERÁMICO.

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	ud	Ladrillo cerámico perforado tosco 10x22x10 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,20	
2	ud	Ladrillo cerámico hueco 4 3.5x22x10 Tolerancias valor medio, longitud y anchura (T _m): +/- 1 cm Rango: Rm Volumen neto: 660 cm ³ Porcentaje de huecos: 40 %	0,12	
3	ud	Ladrillo cerámico hueco 7 3.5x22x10 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,16	
4	ud	Ladrillo cerámico triple 30x15x11 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,36	
5	ud	Bloque Termocerámico e=14cm Aislamiento acústico de 46,5 a 52dB. Resistencia mecánica superior a 12,5 N/mm ² . Resistencia al fuego. Impermeabilidad al agua de lluvia y permeabilidad al vapor de agua.	0,92	
6	ud	Rasillón cerámico 100cm	1,45	
7	ud	Ladrillo doble 7 30x15x7 Planeidad ≤ 3 mm Espesor mínimo pared ≥ 5 mm Resistencia compresión ≥ 3 N/mm ² Porcentaje de huecos $\leq 70\%$ Tolerancias dimensionales CAT. T1	0,27	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



8	ud	Ladrillo macizo 5 cara vista rojo Bailén o equivalente	0,57	
9	m2	Adoquín cerámico caras rectas, con acabado liso o rayado de aspecto rústico, color rojo, aristas biseladas, de 20x10x5 cm	28,00	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			3,56	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024
14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 6 REVESTIMIENTO Y CEMENTO COLA.

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	m2	Pavimento gres porcelánico 20x120 cm efecto madera natural C1.	18,00	
2	m2	Pavimento gres porcelánico 60x60 cm mate C1	11,80	
3	m2	Pavimento gres 41x41x2,3cm	8,00	
4	m2	Azulejo cerámico liso brillo/mate 30x50 cm	10,50	
5	m2	Azulejo porcelánico liso brillo/mate 20x50cm	10,50	
6	ud	Saco cemento cola porcelánico flexible c2 te s1 25 kg	26,50	
7	ud	Cemento cola especial bdb-p c1 te blanco 25 kg	8,56	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			13,41	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 7 ÁRIDOS.

Orden ud		Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	tn	Arena lavada 0.5 (mm)	9,50	
2	tn	Chino lavado (todas granulometrías)	6,00	
3	tn	Arena molida 0.5 (mm)	9,50	
4	tn	Chino molido (todas granulometrías)	6,00	
5	tn	Zahorra artificial Z25 Caliza	8,80	
6	tn	Frente Cantera Natural	5,00	
7	tn	Arena 0.6 (mm)	9,50	
8	tn	Grava “chino” 6-12 (mm)	6,00	
9	tn	Grava “chino” 12-25 (mm)	6,00	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			7,37	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 8 JARDINERÍA.

Orden ud		Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	ud	Citrus aurantium 14/16 cont.	125,00	
2	ud	Chamaerops excelsa 2,5 m tronco	220,00	
3	ud	Euonymus jap. Albomarginatus 15l	25,00	
4	ud	Plantas de temporada m-12	1,60	
5	ud	Callistemon leavis copa c-30	30,00	
6	ud	Pittosporum tob.nana c-5l vdp	8,50	
7	m2	Césped natural en rollos o tepes, rollo de 2,50 m x 0,40 m. con un espesor de 3 cm aproximadamente, y con un peso alrededor de 15-20 kg	22,50	
8	ud	Saco de 5kg de mezcla de semilla para césped de gran Resistencia	42,50	
9	m3	Tierra vegetal cribada, suministrada a granel.	23,70	
10	kg	Mantillo limpio cribado	0,50	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			49,93	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



LOTE 9 PINTURAS.

Orden	ud	Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	ud	Pintura plástica interior monocapa. Colores varios. Envase 2.5 Litros.	18,38	
2	ud	Pintura plástica interior monocapa. Colores varios. Envase 5 Litros.	22,05	
3	ud	Revestimiento liso albero. Envase 15 Litros	36,75	
4	ud	Revestimiento fachadas color blanco. Envase 15 Litros	32,76	
5	ud	Revestimiento elastómero blanco. Envase 15 Litros	52,50	
6	ud	Imprimación selladora. Envase 4 Litros	44,63	
7	ud	Imprimación multiuso blanca. Envase 2.5 Litros	46,20	
8	ud	Fijador a base de copolímeros acrílicos en dispersión acuosa. Para fachadas. Envase 4 Litros.	28,25	
9	ud	Esmalte antioxidante de secado rápido de aplicación directa sobre acero, sin imprimación. Interior / exterior. Envase 4 Litros.	56,70	
10	ud	Disolvente universal. Envase 5 Litros.	12,60	
11	ud	Disolvente universal. Envase 25 Litros.	46,20	
12	ud	Decapante gel . Quitapinturas. Envase 1Kg.	10,34	
13	ud	Esmalte sintético para metal satinado. Colores varios. Envase 750cc.	9,87	
14	ud	Tratamiento protector de la madera hidrofugante, impregnante, base resinas alcídicas. Contra humedad, intemperie y radiaciones solares. Envase 4 Litros.	53,13	
15	ud	Esmalte sintético de alta calidad y decoración a base de pigmentos de alta solidez y resinas alcídicas modificadas. Colores varios. Envase 4 Litros.	34,86	
16	ud	Esmalte sintético de alta calidad y decoración a base de pigmentos de alta solidez y resinas alcídicas modificadas. Colores varios. Envase 750 cc.	8,61	
17	ud	Pintura plástica, interior y exterior a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos de alta solidez. Colores varios. Envase 4 Litros.	17,22	
18	ud	Pintura plástica, interior y exterior a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa y pigmentos	53,13	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37



		de alta solidez. Envase 15 Litros.		
19	ud	Pintura plástica base para tintadas. Envase 4 litros.	25,20	
20	ud	Pintura plástica base para tintadas. Envase 15 litros.	75,60	
21	ud	Tintada para pintura plástica colores suaves para 4 litros.	23,10	
22	ud	Tintada para pintura plástica colores medios para 4 litros.	29,40	
23	ud	Tintada para pintura plástica colores fuertes para 4 litros.	37,80	
24	ud	Tintada para pintura plástica colores suaves para 15 litros.	47,25	
25	ud	Tintada para pintura plástica colores medios para 15 litros.	63,00	
26	ud	Tintada para pintura plástica colores fuertes para 15 litros.	84,00	
27	ud	Pintura decorativa mate resinas acrílico vinílicas base acuosa ext/int. Blanco. Envase 15 Litros.	63,00	
28	ud	Pintura decorativa mate resinas acrílico vinílicas base acuosa ext/int. Blanco. Envase 4 Litros.	18,90	
29	ud	Pintura de piscinas a base de resinas de clorocaucho. Color azul cielo. Envase 15 Litros.	109,20	
30	ud	Imprimación industrial antioxidante. Varios colores. Envase 5 Kg	23,63	
31	ud	Imprimación industrial antioxidante. Varios colores. Envase 25 Kg.	68,25	
32	ud	Pasta temple liso y gotelé. Saco 20 Kg.	8,40	
33	ud	Masilla en polvo para alisar y reparar superficies. Saco 15 Kg.	19,95	
34	ud	Pintura metálica negro forja y gris. Envase 4 Litros.	37,80	
35	ud	Esmalte metalizado varios colores. Envase 4 Litros.	29,40	
36	ud	Rollo papel con cinta 15*45cm. Unidad.	2,26	
37	ud	Cinta creppe 25mm. Rollo.	1,10	
38	ud	Pintura acrílica ciudad amarilla/blanca. Envase 4 Litros.	36,75	
39	ud	Pintura acrílica ciudad amarilla/blanca. Envase 25 Litros.	99,75	
40	ud	Papel de lija varios granos. Pliego unidad.	0,95	
41	ud	Taco lija varios granos. Unidad.	1,05	
42	ud	Almohadilla lija varios granos. Unidad.	1,05	
43	ud	Rodillo hilo nº 22. Unidad.	5,25	
44	ud	Prolongador para rodillo 2 metros aluminio. Unidad.	10,40	
45	ud	Prolongador para rodillo 4 metros aluminio.	14,07	



		Unidad.		
46	ud	Minirroddillo nº 6 perlón. Completo. Unidad.	2,21	
47	ud	Minirroddillo nº 12 perlón. Completo. Unidad.	3,57	
48	ud	Paletina triple mango nº 18. Unidad.	2,47	
49	ud	Paletina triple mango nº 27. Unidad.	3,13	
50	ud	Paletina triple mango nº 36. Unidad.	4,99	
51	ud	Colorante liquido al agua. Diversos colores. Envase 500 cc.	10,92	
52	ud	Colorante liquido al agua. Diversos colores. Envase 1 Litro.	17,22	
53	ud	Laminas cubretodo plástico 4 x 5 metros. Unidad.	7,25	
54	ud	Barniz sintético brillante transparente. Envase 4 litros.	46,20	
55	ud	Barniz sintético satinado transparente. Envase 4 litros.	46,20	
56	ud	Tintes madera, varios colores. Envase 750 cc.	11,03	
57	ud	Tintes madera, varios colores. Envase 4 litros.	52,50	
58	ud	Fondo nitrocelulósico. Envase 4 litros.	46,20	
59	ud	Brocha prensada nº 12. Unidad.	7,25	
60	ud	Brocha encaladora nº 6. Unidad.	11,34	
61	ud	Barniz metales. Envase 750 cc.	11,50	
62	ud	Fieltro para suelos. Rollo. Unidad.	20,90	
63	ud	Cinta con papel 30x45m. Rollo. Unidad.	3,26	
64	ud	Señalización vial masilla dos componentes amarilla 15kg. DOSCRIL o equivalente. Con catalizador de aceleración de fraguado	50,03	
65	ud	Señalización vial masilla dos componentes blanca 15kg. DOSCRIL o equivalente. Con catalizador de aceleración de fraguado.	50,03	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			29,68	



LOTE 10 PAVIMENTOS SINTÉTICOS.

Orden ud		Concepto	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio ofertado (IVA no incluido)
1	kg	Gránulos de caucho reciclado SBR de color negro	0,98	
2	kg	Gránulos de caucho EPDM (colores)	3,10	
3	kg	Gránulos de caucho encapsulado	1,90	
4	kg	Resina ligante de poliuretano monocomponente	6,80	
5	ud	Loseta de caucho reciclado SBR, prensado y teñido, con juntas ensambladas. 50x50x4 cm	9,55	
6	m2	Césped artificial, altura 14mm, 7.200 puntadas/m2, 2.030 gr/m2. Colores (rosa, verde, rojo, negro, azul, amarillo, blanco y naranja)	23,95	
PRECIOS MEDIOS			PML	PMO
			7,71	

www.andujar.es



CSV: 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001FF79200N6V8I7Q9X0H8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RAQUEL SOTO ZAFRA-ARQUITECTA TECNICA - 07/05/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 07/05/2024 14:37:25

DOCUMENTO: 20242094994
Fecha: 07/05/2024
Hora: 14:37

